

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia.

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta.

11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO, NUM. 25

## FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, amisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



## REVISION DE LOS AVANCES CATASTRALES

La reunión de las Cámaras agrícolas en Asamblea en el pasado mes de Junio, y las conclusiones que formularon y reclamaciones que hicieron contra los abusos realizados por los funcionarios del servicio del Avance Catastral al ministerio de Hacienda, han dado por resultado el Real decreto de 10 del actual, inserto en la «Gaceta» del 11, acerca de cuya importancia nos permitimos llamar la atención de los pueblos, cuyo Avance Catastral haya sido aprobado o revisado en los años de 1917 a 1922, así como también a aquellos en que dicho Avance se halle en el primer año de vigencia y aquellos otros que no encontrándose en estas circunstancias hayan sufrido un cambio manifiesto en los valores agrícolas o hayan tenido un aumento evidentemente superior al ciento por ciento de la tributación, al pasar de cupo o cuota que no sea consecuencia de ocultaciones de superficie o de cultivo, puestas de manifiesto, ya que respecto de ésta dice el Real decreto aludido, que no podrán admitirse las reclamaciones. Se fundamenta esta disposición, según se determina en el preámbulo del decreto, en que si bien las revisiones del Catastro estaban calculadas en la Ley para las lentas variaciones que en el valor de los productos agrícolas se habían venido produciendo desde 1860 hasta 1915, es preciso reconocer que a partir de la guerra europea y la post guerra, las alteraciones en los precios de los productos agrícolas y los precios de los jornales y primeras materias, experimentaron cambios tan bruscos y rápidos, que hicieron pasar en pocos meses un cultivo de próspero a ruinoso y un producto de remunerador a depreciado, no en años sino en meses; por lo que no sería justo esperar para la revisión de estos avances, a que transcurriera el plazo de diez años que señala la Ley del Catastro para verificar tales revisiones, aunque estableciendo normas para que las facilidades dadas al agricultor para defender sus legítimos derechos, no se convirtieran en armas contra la formación del Catastro.

Para ello, en el artículo primero se autoriza a las Juntas periciales de los Municipios, cuyos avances revisados en los años de 1917 a 1922, ambos inclusive, para solicitar de los jefes provinciales del avance catastral y durante el plazo de dos meses, a partir del 11 del actual, una relación de los líquidos acompañada de los elementos intermedios de éstos, o sea, renta, bienes pecuarios, así como de los productos brutos correspondientes y precios unitarios adoptados para su determinación. Una vez obtenidas estas certificaciones que los jefes provinciales del avance catastral, podrán los pueblos solicitar a contar desde la fecha en que se que de oficio y como concesión especial se lleve a cabo la adaptación del cuadro local de tipos a las cifras que correspondan a los cinco años anteriores, en la inteligencia

de que esas cifras no habrán de ser caprichosas o infundadas, sino que en ellas habrán de rebatirse las cifras aplicadas, sustituyéndolas por otras basadas en datos fehacientes.

Además de estos Ayuntamientos (los en que hayan sido aprobados o revisados sus avances catastrales en los años de 1917 a 1922) pueden reclamar y solicitar la revisión de los trabajos catastrales, los Ayuntamientos, Juntas periciales o propietarios que representen más de un veinticinco por ciento de la base imponible del término y lo hagan durante el primer año de vigencia del avance catastral en armonía con lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento de 23 de Octubre de 1913 y sin esperar a los diez años de vigencia que la ley exige.

Para esto será preciso que conforme al artículo 18 del Reglamento citado, la reclamación esté debidamente justificada y que se presenten cifras sustitutivas de las que se impugnen; aunque también serán admisibles tales reclamaciones, cuando haya habido un manifiesto cambio en los valores agrícolas o cuando resulte un aumento superior al ciento por ciento en la tributación al pasar de cupo a cuota, que no sea consecuencia de ocultación de superficie o de cultivo puestas de manifiesto.

Admitida la reclamación, se realizarán los trabajos de revisión a costa de los reclamantes; para lo cual, por la Subsecretaría de Hacienda, se nombrará el personal técnico que deba realizarlo, sin más limitación que este personal no sea el que realizó los trabajos del Catastro; por el jefe de la Comisión comprobadora se redactará el correspondiente presupuesto de gastos, que estará forzosamente en relación con la índole y extensión de los trabajos a realizar, dependientes de los cultivos y aprovechamientos denunciados y que llegará al máximo cuando por no especificarse de un modo preciso los cultivos o cifras que hayan de compararse, tengan que rehacerse todos los trabajos de clasificación y adaptación de tipos evaluatorios segregados de los de la zona, si bien en ningún caso excederá el coste de los trabajos de revisión que hayan de efectuarse en un pueblo de «una peseta por hectárea».

También establece el artículo 13 del citado Real decreto que el ministro de Hacienda podrá acordar la devolución de la cantidad presupuestada y que se abonen de oficio los gastos realizados en la revisión, siempre que terminada ésta se demuestre que, su resultado numérico a los efectos tributarios se aproxima más a la cifra propuesta por los solicitantes que a las que figuran en los respectivos avances catastrales, para los cultivos y aprovechamientos impugnados.

Fácil es comprender que el derecho que estos artículos del Real decreto estatuyen para poder pedir la revisión del avance catastral, queda muy limitado con restricción de que los gastos de la revisión y comprobación hayan de hacerse por cuenta de los reclamantes, aunque este gasto se delimite con la declaración de que en ningún caso pueda exceder de una peseta por hectárea y entendemos que no es

equitativa tal restricción, pues los gastos debieran ser de oficio, cuando se hiciera alguna rectificación al revisar o comprobar el avance y solamente de cuenta de los reclamantes cuando se comprobara que no habían tenido razón ni en todo ni en parte para reclamar, mientras que en la forma en que está redactado el artículo 13 citado, el ministro de Hacienda podrá, lo cual no es decir que habrá de acordar la devolución, sino que podrá, que no es lo mismo, pues ya se presta a que juegue la influencia más o menos interesada o política y a que el ministro no lo acuerde más que en muy contadas ocasiones.

Creemos sinceramente que para que estas revisiones fueran solicitadas en los casos procedentes, sería menester que se modifique este Real decreto en el sentido de que siempre se hiciera alguna rectificación, los gastos fueran de oficio y solamente lo fueran a costa del reclamante cuando quedara el avance tal y como había sido practicado anteriormente y esto sería la mejor prueba de imparcialidad del ministro, que no debe tener otro interés que el avance catastral sea el fiel reflejo de la verdad en cuanto a la calificación y clasificación de las parcelas en orden a la tributación; otra cosa será establecer derechos con tales limitaciones que hagan imposible su ejercicio, pues si la revisión de un término cualquiera ha de costar unos cuantos miles de pesetas a los reclamantes, es igual que no conceder el derecho.

Pero sin embargo, como en algunos casos es claro e indudable que el avance catastral que rige, constituye una evidente injusticia y puede producir la ruina de los contribuyentes en plazo no lejano, es lógico que en estos casos se vaya a solicitar la revisión aunque sea contando con pechar con esos gastos que podrán ser disminuidos, según que la reclamación se limite a determinados cultivos, prescindiendo de que este punto es más que probable que por la gestión de las Cámaras Agrícolas, con los representantes en Cortes, pueda ser modificado en el sentido que antes

se expone, o en otro caso que sea más favorable a los que pidan la revisión.

En estas revisiones, se da muy principal intervención a las Juntas periciales cuya formación se modifica de manera distinta a como lo hacía la ley del Catastro de 1906 y que según el artículo 25 del Real decreto ha de estar compuesta del regidor síndico del Ayuntamiento y cuando haya más de uno eligiendo el que haya de desempeñar este cargo, que será el presidente nato, de dos mayores contribuyentes por rústica, elegidos por sorteo entre los comprendidos; el primer tercio de la lista formada por todos los del término en orden de mayor a menor cuota, y de dos vecinos propietarios por rústica, elegidos también por sorteo entre los dos últimos tercios de la escala antes citada, y de un secretario sin voto que habrá de ser el secretario del Ayuntamiento o la persona que designe el alcalde, por un periodo de dos años, y cuya Junta habrá de ser elegida por el Ayuntamiento y Junta de Asociados, reunidos en sesión extraordinaria convocada al efecto, tan pronto vayan a empezar los trabajos y cuyos vocales habrán de durar dos años, no siendo renunciables tales cargos.

Inútil consideramos insistir acerca de la importancia de estos preceptos, pues cumpliéndolos oportunamente, están las Juntas periciales capacitadas para actuar con toda la intensidad necesaria en las revisiones, que se acordaran, pues de su gestión habría de resultar justificada o no esa solicitud, y por tanto eficaz o no la revisión catastral y el pago por cuenta de Municipio o del Estado.

También es muy interesante el artículo 21 del decreto a que aludimos, al establecer que una vez depositada por los solicitantes y a disposición del jefe de la Comisión comprobadora la cantidad presupuestada como necesaria para empezar los trabajos de revisión del catastro, podrá el Ayuntamiento o los propietarios solicitar la suspensión de los efectos tributarios, siempre que el término municipal solidariamente o un número de pro-

pietarios que represente más del veinticinco por ciento, se comprometa a satisfacer durante el tiempo de suspensión un aumento del cincuenta por ciento sobre la riqueza imponible que tengan amillorada en el último reparto en que contribuyeron por el régimen de cupo, petición que resolverá el Consejo de ministros apreciando si existen o no en cada caso las circunstancias a que se refiere la ley y que serán según determina el mismo artículo: 1.º Las alzas notables en la tributación, medida unitaria de cada cultivo comparada con la de los pueblos limitrofes de análoga capacidad productiva. 2.º Los quebrantamientos de forma de tal naturaleza, que hayan hecho imposible a los agricultores ejercer su derecho de reclamación. 3.º Los cambios notables en las condiciones económicas o de cultivo del término o zona agrícola.

Conviene tener en cuenta lo que dispone el Real decreto citado, en su artículo 22, pues en su virtud y una vez concedida la revisión por hallarse en las condiciones que antes se determinan, pueden los pueblos, acogiéndose a la Ley de 26 de Julio de 1922, solicitar que considerándose aumentado el líquido imponible en un veinticinco por ciento, se suspenda la aplicación del avance hasta que se haga la revisión, sin perjuicio de hacer la oportuna liquidación cuando se

terminara, y pagar entonces la diferencia en más o en menos.

Las demás disposiciones de este importante Real decreto, hacen alusión a las creaciones temporales, entre las cuales se comprenden los terrenos repoblados de pinar y los convertidos de secano en regadío, disposiciones también muy importantes, pues han de estimular el aumento de la producción agrícola en cuanto eximen del pago de contribución por veinte años a las fincas en ellas comprendidas.

### DEL MAGISTERIO

**Nombramientos**

Por renuncia del nombrado anteriormente don Santiago Isabel Martínez, se nombra maestro interino de Cabezuela a don César de la Cruz.

También se nombran maestras interinas de Cabezuela, a doña Antonia Arnal; de Aldehorno, doña Luisa Mateo; de Torreiglesias, doña Cristina Arribas; y de Cantimpalos, doña Cándida Galindo.

**Campo agrícola y Colonia escolar**

En el «Boletín Oficial», número 69, se ordena librar a don Leoncio Sanz, maestro de Ayllón, la cantidad de 500 pesetas para el sostenimiento del Campo agrícola que dirige; y a don Antonio Ballesteros, inspector de primera Enseñanza, la de 2.000, como subvención para el gasto ocasionado por la Colonia escolar.

### DEL PROBLEMA MARROQUI

**ISMOS E ISTAS**

Uno de los puntos más curiosos del asunto de Marruecos es el que se refiere a los «ismos» y a los «istas», o lo que es lo mismo, a los partidismos y a los partidistas. Claro está que no nos referimos a los partidos políticos exclusivamente, sino a los que nacen como consecuencia del problema, y a los que a su amparo se desarrollan.

Intentaremos una clasificación.

El primer punto de vista que surge con claridad meridiana y el que da más juego, es el que divide a los españoles en dos grandes bandos: belicoso y pacifista, perfectamente definidos y con razonamientos y argumentos de toda índole aunque conviene decir que el último está más en armonía con la razón y con las conveniencias particulares y nacionales. Belicosos y pacifistas, como es natural, no se pueden tragar en este sentido y se cree cada cual más patriota que su contrario, según el modo de ver cada uno el patriotismo tras su cristal.

Tanto un partido como otro se subdivide a su vez: el belicoso, en militarista y bellico circunstancial, y el pacifista, en absoluto y no intervencionista. Desde luego, también están perfectamente definidos los límites que separan cada una de estas subdivisiones, y tanto el militarista como el pacifista absoluto son intránsigentes y no admiten razonamientos como no sean los suyos. Son los que tienen mayor responsabilidad, porque sus actos son decisivos. Son sus características, la fuerza para el primero, y los sentimientos naturales para el segundo, de donde nace el antagonismo de los dos partidos, porque la fuerza es opuesta a los sentimientos naturales, anémicos aunque se quiera demostrar lo contrario, y viceversa. En vano se pretende formar una amalgama del derecho del más fuerte y de las teorías de fraternidad y humanitarismo, porque se estrechan en la práctica por falta de estabilidad en la proporción de los elementos. Al asunto de Marruecos no se puede aplicar esta teoría, porque otras razones, aparentemente, nos inducen a obrar en país africano.

Se han aglomerado tesis, argumentos, exposiciones de todas las marcas y precedencias para justificar la acción y para impedir la, a lo que ya nos referimos más adelante, dando a conocer las que a nuestro juicio, pueden considerarse como características particulares de cada grupo. Puede considerarse como una cosa relativamente importante, porque influye por necesidad en la vida nacional, y porque atendiendo a unas opiniones en perjuicio de las otras, nos arrastrarán al desastre que la desorganización, la desorientación y falta de consistencia en la mayoría, suponen.

Pero hay más. No puede haber tranquilidad posible mientras no nos sintamos unidos por el mismo ideal, ideal que, como oportunamente decía un periodista, todos llevamos dentro, porque es el patriotismo que unos entienden posible aspirando a dominar medio mundo y otros—quién sabe si con mayor sensatez—creen realizable laborando para España y por España, dentro de España, y en sus relaciones con el Extranjero, ya que lo demandan urgentes necesidades.

Para acabar, podemos decir que se pueden subdividir casi hasta el infinito los dos grupos principales de la clasificación, según sus matices: oportunistas, civilistas, abandonistas... de los que nos ocuparemos a su debido tiempo.

### Escuela Normal de Maestros de Segovia

Durante el actual mes de Septiembre puede hacerse la matrícula para el año académico de 1923 a 1924, de los alumnos que deseen cursar por enseñanza oficial asignaturas de la carrera del Magisterio.

Los alumnos a quienes quedare pendiente de aprobación una o dos asignaturas de un curso, podrán matricularse a ella y a todas las del grupo siguiente.

Los que habiendo ingresado en otras Normales o aprobado en otro centro oficial asignaturas conmutables por las que actualmente se cursan en las Escuelas Normales, deseen matricularse oficialmente a un grupo o parte de grupo de asignaturas, deberán acreditar las aprobadas anteriormente por medio de la oportuna certificación oficial expedida por el establecimiento

### Nuestros poetas

### Este es el billete que envió un cortesano atrevido a una reina que tenía los ojos verdes

Reina y Señora: por vuestra corte, como un ruvelo de vendaval, corre, circula, vuela y rebulle cierta noticia que tiene a todos sobre las ascuas de la ansiedad.

Dice la corte, Reina y Señora, que cierta dama muy principal, rubio el cabello como los trigos, verdes los ojos como la mar, anda prendada de un lindo paje que entre los pajes no tiene igual, y dicen, Reina, que el pajejillo tiene tan presa su voluntad, que a su capricho juega con ella, cual juega el viento con una rosa sobre un rosal.

Dicen Señora, que el pajejillo, con cierto empaque de majestad, se va ufanando por los salones como un vistoso pavo real: calzas de seda, fieltro emplumado, tahalí labrado de cordobán; al ferruuelo, broche de piedras; a la gollita, rico collar; y un lazo verde, como los ojos de cierta dama de calidad, siempre adornando la empuñadura de su puñal.

Y dicen, Reina, que en los salones y en la campaña y en la ciudad; pobres y ricos, niños y viejos, al ver al paje, cantan a coros este cantar: «¿Quién dió las joyas al pajejillo?... Sábalo Pedro, sábalo Juan; sábalo aqueste, sábalo esotro, y aunque lo sepan y lo resepan no lo dirán.»

Dice la corte que en los jardines de una morada muy principal, cuando en la noche falta la luna y es más tupida la oscuridad, se escuchan besos entre las frondas, y algunos pasos, y algún suspiro, y algún cantar...

¿Serán las brujas? dicen los niños, ¿Será una cita? dice el truhán, ¿Serán demonios? dicen las viejas.

¿Serán ladrones? dice la ronda con gravedad, y el pueblo bajo, siempre atrevido, siempre ganoso de murmurar, con un susurro de cuchicheos, dice y murmura: será, será...

Será, Señora, lo que ello fuere; será, Señora, lo que ella fuere; Yo sé tan solo que el pueblo bulle, corre la nueva, rueda el cantar, dicen las mozas, cuentan las viejas, y arde en el fondo de tanto hablar cierto secreto que todos saben y que ninguno, si le preguntan, confesará.

Esta es, Señora, toda la historia del pajejillo rubio y galán y la Señora de verdes ojos, ojos que tienen un dejo grave de majestad.

No sé las señas, no sé los nombres; señas y nombres... ¿quién los sabrá?

Sólo sé, Reina; que la Señora, según se dice por la ciudad, tiene los ojos de un verde oscuro que nunca en otros se ha visto igual: verdes, Señora, como los prados... verdes, Señora, como la mar... quizá tan verdes como unos ojos que al ver, Señora, cuanto aquí digo se nublarán.

¿Francis el ceño? ¿Temblais de rabia? ¿Con vuestra linda mano sin par rasgais, Señora, mi pergamino con mal alvado contrariedad? Perdon mil veces, Reina y Señora; no fué mi intento causaros mal; sólo, Señora, por alegraros en vuestra vida de «santidad», quisé contaros esta leyenda sin importancia fundamental...

Son las habillitas de vuestra corte, son invenciones sin realidad... [mujer al cabo, pensé, Señora, que os gustarían estos retazos de una leyenda sentimental...]

JOSE MARIA PEMAN

# JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

## JABONES ANCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

PABLO GIMENEZ Y C.<sup>a</sup> (S. A.)

SUCESORES DE LA CASA

A. RODRIGUEZ Y C.<sup>a</sup>

Se solicitan representantes en toda la provincia.

## La Granja

Hace mucho frío. -- Expediciones. -- Cacerías. -- La Mata de Pirón

La ola de frío que ha pasado por varias poblaciones de España, se ha dejado sentir más intensamente en la Granja.

Aquí la temperatura llegó a descender en el centro del día hasta diez grados, siendo, naturalmente, mucho más baja en las madrugadas. Hubo que requerir los abrigos de invierno y encender las chimeneas en las casas en que las hay.

En los jardines se han colocado los bancos en los sitios en que se puede tomar el sol.

Menudean las expediciones en auto y a caballo.

Se han efectuado varios almuerzos en el Real Hotel Victoria, de Navacerrada, dejando los coches en Cercedilla, para hacer la ascensión por el ferrocarril eléctrico del Cuadarrama.

Dicho ferrocarril atraviesa por sitios muy pintorescos, como las estaciones de Camorritos y Siete Picos; pero estos paisajes no pueden sorprender a los que vamos a diario a los pinares frondosos del Balsain, que figuran entre los más bellos del mundo.

Los excursionistas en «blases» eligen, como punto de sus expediciones la Cueva del Monje, Siete Picos y la Fuenfría, entre otros.

Por cierto que se está terminando el camino forestal de la Fuenfría, lo que permitirá a los autos subir a esta altura (por donde antaño cruzaba la carretera de La Granja a Madrid), y bajar luego a Los Mosquitos, para volver a San Ildefonso por el camino de Balsain.

Se están organizando diversas cacerías de jabalíes y corzos en los bosques de El Paular y en la hermosa finca de los señores de Mora (don Germán), La Mata de Pirón.

Está siendo dicha finca este año el lugar más hospitalario... de La Granja.

Allí se han efectuado comidas muy divertidas y verdaderos asaltos por parte de la juventud que aquí veranea, y hasta cacerías en que han tomado parte las señoritas de Mora, su huésped miss Tyrrel y varias muchachas de la colonia madrileña en San Ildefonso.

Ahora se organiza una cacería de jabalíes en dicha finca, cubierta de espesa mata de roble, en la que encuentran refugio los corzos y jabalíes de la Sierra.

La condesa viuda de Aguilar de Inestrillas, sus hijos los poseedores de este título, y sus hijas Carolina y Luisa, que se encuentran aquí, continúan recibiendo muchas manifestaciones de pésame con motivo de la muerte de don Jenaro Carvajal.

Vulgarización científica

## EL PESCADO

En toda alimentación higiénica forma parte integrante el uso del pescado, siendo, por lo tanto, de gran interés que éste se encuentre en las mejores condiciones de condiciones de conservación posible y siguiendo todas las reglas de higiene, para evitar, en cuanto se pueda, los trastornos a que puede dar lugar de no reunir esas condiciones.

Así pues, es de gran interés tener mucha vigilancia, tanto en las estaciones a su llegada, como con los vagones en que se transporta, que deben reunir condiciones especiales; las pescaderías donde se guarda y expende deben tener condiciones especiales, las pescaderías donde se guarda y se expende deben tener las condiciones de la higiene aconseja. Afortunadamente, de poco tiempo acá, se ha mejorado bastante, pues en las poblaciones

de alguna importancia, hay pescasófica de este París encantador. El mundo es un vasto teatro y es necesario saber situarse si deseamos divertirnos con la función. ¿Para qué adoptar, en todo caso, la brava actitud del Quijote ante el retablo de Maese Pedro? Estos mismos conflictos negros de la post-guerra tienen su parte de ameno interés, y ante el cuadro irónico que ofrecen los propios acontecimientos hay ocasión de sonreír...

La Bélgica, ayer ocupada por las tropas del Kaiser, hoy, a su vez, comparte con la Francia desvastada la ocupación del territorio alemán y como un nuevo David, la patria de Alberto I celebra su triunfo y ofrece al mundo el espectáculo fastuoso de la fiesta espléndida de los Diamantes y de las Joyas, celebrada en estos últimos días en Amberes. Por la preparación y embellecimiento de este magno desfile y mujeres de todas las clases y condiciones, vale decir toda la población del rico puerto belga. Ese cortejo, formado principalmente por doce engalanadas carrozas, rememoraba la ceremonia del Dux de Venecia, en el día de la bendición del mar y también el ceremonial de Año Nuevo en la Corte del Shah de Persia. Una de las carrozas, la más rica, de estilo persa, estaba valuada en 37 millones, aproximándose a esta cifra el valor de otras, entre ellas una de estilo japonés. En resumen; oro, tapices, pedrerías, un desfile ritual de leyenda, digno por cierto de la maza exótica de Rubén.

Convencidos del valor de esta profunda filosofía, que rehuye el dolor y las preocupaciones, y resueltos a practicarla, pese a la momentánea claudicación del París que sa agita y discute en tono mayor la caída del gabinete Cuno y la última nota del Premier inglés, nos reclusmos en un cine, dispuestos a retraernos de la inquietud ambiente. Y he aquí, lector, que el interesantísimo «escenario» de la Goldwyn Cosmopolitan, titulado en francés «Les Condamnés», se nos ofrece a nuestros ojos como el más gráfico simbolismo de la actual realidad del mundo. He aquí el argumento de esa película.

Una circunstancia decisiva, la inundación de la ciudad por desbordamiento del Misisipi; reúne en un establecimiento a un heterogérrica. Tales son los trastornos a que puede dar lugar la ingestión del pescado en malas condiciones. Con este motivo y por ser hoy artículo de necesidad el pescado, no nos cansaremos de repetir la mucha vigilancia que debe tenerse, pues inocentemente, o por negligencia de las autoridades, pueden ocasionarse daños enormes a la salud pública.

DR. P.

## Charlas de París

Todavía los conflictos de la Post-Guerra. -- La Fiesta de los Diamantes en Amberes. -- «Les Condamnés». -- La risa de Lutecia y el último «chute» del marco

Lector, lejos de nosotros el maligno e incongruente propósito de aumentar tus preocupaciones personales agregando a ellas la aridez de una disquisición sobre política internacional. No hablemos de la ocupación del Ruhr, ni del problema, al parecer irresoluble, de las reparaciones, ni de las notas de Mr. Baldwin. Pasemos, en un vuelo magafífico, sobre todas esas maravillas que nos trajo la resaca de la Guerra y ríamos con la risa filodérfica que reúnen las condiciones apetecidas, pero no todas, desgraciadamente, por lo que hay que obligar a que todas estén en condi-

ciones, cerrando las que no las tengan, pues da miedo pensar los grandes trastornos a que pueden dar lugar.

El pescado en malas condiciones, aunque tiene su olor muy desagradable y «sui géneris», que en seguida se nota hasta por el más profano, con los refinamientos del arte culinario puede enmascarse y producir las alteraciones y enfermedades que únicamente pueden evitarse, no consintiendo que se venda en malas condiciones.

Los fenómenos que puede ocasionar más frecuentemente el consumo de pescado en malas condiciones, se presentan con la forma gastrointestinal, que se manifiesta por un embarazo gástrico, con náuseas, vómitos, dolores, cólicos, diarrea más o menos abundante y que evoluciona en más o menos tiempo de una manera favorable. Pero hay otra forma más grave y que se presenta en algunos casos con síntomas que revisten verdadera gravedad: presentan caracteres parecidos a la fiebre tifoidea y hasta el cólera, pues, después de unos días de incubación, con dolor de cabeza, vómitos incoercibles, el vientre se meteoriza, los dolores cólicos son violentos, hay una diarrea intensa de olor fétido, en algunos casos teñida en sangre, la orina tiene albúmina, el enfermo se encuentra en gran postración con adinamia marcada, la cara pálida, la piel cubierta de sudor frío, las extremidades frías, y la muerte puede venir tras un estado comatoso en pocas horas; por sufrir una intensa intoxicación del enfermo, se encontrará frecuentemente resistencias de varías formas sintomáticas de la intoxicación, desde la orticaria a la escarlatina, llegando en algunos casos a simular una púrpura hemoragico elemental humano; entre él se encuentran algunos hombres que se odian. Se trata de un bar situado en pleno centro de la ciudad, junto al edificio de la Bolsa, y en él quedan encerrados los circunstantes concurrentes y otras personas que se guarden al pasar, huyendo de la formidable tormenta.

Por el inminente peligro, se cierra el local con herméticas puertas supletorias, hechas en previsión de la catástrofe, y de esa manera se convierte el recinto en un pequeño mundo, completamente aislado por el agua. Ante la imposibilidad de escapar de una muerte segura, pues pronto deberán perecer a causa de la falta del aire, aquellos corazones pervertidos por el egoísmo, que convirtió a algunos de ellos en enemigos mortales, se reconcilian y purifican, olvidando todos los rencores en una beatitud de agonizantes... Especuladores en competencia, que poco antes no podían verse, reconocen sus yerros; un marido burlado encuentra allí al seductor de su esposa, y le ataca... Pero la tragedia del momento se impone sobre la tragedia anterior, y convencido de la inutilidad de su venganza, suelta el cuello de su víctima... El mozo del establecimiento, arrepentido de sus culpas, declara a su patrón que le ha sustraído determinada cantidad. Filosóficamente, éste le absuelve.

«Acaso él, a su vez, no tiene el cargo de conciencia de haber pagado al subalterno, durante años y años, un sueldo miserable?... Un joven se encuentra allí con su amante, quien le ha olvidado en la prosperidad y que debió casarse aquella misma noche con la hija de su opulento socio; el manco, cediendo a un noble impulso, la abraza y le promete redimirla siempre que logren salvar de aquel percalce. El ambiente se ratifica y las velas, con que se alumbran a falta de la electricidad, titilan agonizantes. Uno de los «condamnados» predice que sólo les queda media hora de vida, y en efecto, a poco, dos de los más débiles, caen en el sopor que precede a la axísis. Ante una muerte segura e inmediata, una resolución se impone: es preferible abrir las compuertas y no perecer de aquel modo; así además habrá alguna posibilidad de salvación. Para ello se colocan, dándose las manos, frente a la puerta que ha de

abrirse, y esperan el impetuoso torrente. La puerta se abre y joh, cuán grata sorpresa! en vez del agua que se teme entra un rayo de sol... Mientras ellos sufrían en su encierro, el río había vuelto a sus cauces y la ciudad ya se preparaba a continuar su vida acostumbrada. Entonces, como era de esperar, una transición se opera en todos los corazones, que vuelven a los cauces del mal, y todas las buenas intenciones, los nobles impulsos, quedan para siempre olvidados. ¿Todos? ¡No! Los corazones jóvenes son capaces de reaccionar hacia el bien y hasta de permanecer en él. Y el amor, suprema ley de la vida, siempre sabe triunfar... sobre todo en el cinematógrafo. El manco olvidado recuerda esta vez su promesa.

Salimos a la calle, toda plena de sol, haciéndonos esta sería pregunta: ¿Por qué esta Europa, que ha sabido mantener sus grupos tan firmemente unidos, desde 1914 has-

ta 1918, dando el ejemplo de cohesión y disciplina más admirable que ofrece la historia del mundo, no se une hoy tras móviles de cordialidad y armonía?

Pasamos junto a un Banco y contemplamos a una multitud que invade las aceras y parte de la calle. Aquella gente, estacionada ante una pizarra, se informa del último «chute» del marco alemán. Un dólar representa una serie de millones... Y entonces recordamos la última «blague» de París. Dos señores, en los bulevares, bajo un toldo que les ampara de los rayos del sol, beben sus bocas; hablan de política internacional, que hoy es nacional en todo el mundo. Uno de ellos comenta:

—La prueba de que el gabinete Cuno era democrático la tiene usted en que ha logrado poner los millones de marcos al alcance de todos los bolsillos...

BENTORNAY

## IMPRESIONES RAPIDAS

### SANTA MARIA EN FIESTAS

La devoción a la Virgen

Continúa la novena en honor de la Soterraña. Hemos entrado en el templo con alguna antelación. Se procede allí al alumbrado del mismo, muy bien distribuido. Van a comenzar los cultos de la noche; la cortinilla que cubría la Virgen se ha levantado, y ésta muéstrase contenta al recibir la mirada y el afectuoso saludo de la oración que todos sus hijos en aquel momento la dirigen. Muchas veces hemos presenciado el momento que acabamos de describir; parece sencillo y sin importancia, pero en realidad es solemne en su silencio y de una gran emotividad; es el momento esperado, anhelado por los fieles para ver y saludar a la Virgen, cual fué ansiado aquel otro, en que, después de varios siglos, descubriéronla en el pizarra, donde estuvo soterrada.

Se reza el Santo Rosario y se dice la novena; al terminar ésta, el coro, aumentado con voces de valía, entona magistralmente conocidos versos, a los que el pueblo contesta con arrobamiento grande:

Cofrades venid, devotos llegad y vereis a la Virgen de Nieva el manto que lleva lo hermosa que está.

En este intermedio musical, el orador sagrado—que lo es el párroco de Melque, don Martín Casas—ha llegado al púlpito; el auditorio le escucha atentamente; dice que conserva gratos recuerdos de esta villa; explica cómo María es fuente inagotable de gracia, y al terminar su oración sagrada, anima a los oyentes a perseverar en su devoción a la Virgen, ya que ella fué su origen y debe ser su fin.

Las melodías del órgano se dejan oír de nuevo, y coro y pueblo cantan, poniendo en su cántico mayor vehemencia y cada día mayor fervor.

Vuestro socorro imploramos Soterraña prodigiosa.

Nubes de incienso se elevan y esparcen por la gran iglesia, llevando, a todos los ámbitos de la misma, el delicado perfume de sus átomos olorosos; en las altas bóvedas resuenan los perfectos acordes de la música; del altar y de las arañas descende la luz a raudales; refúge el trono de la Morenita, al reflejarse la luz en sus joyas, en su pedestal de plata, en el bordado de su rico manto.

Salimos del templo; la noche está fría, el viento del Norte sopla fuertecillo; la población está en penumbras; no importa, el frío se contrarresta y las penumbras se desvanecen, con el calor del amor y con la luz de la gracia que de María reciben los hijos todos, de esta villa.

FAMAR

3 9-923.

## DECLARACIONES DE VILLANUEVA

### El ex ministro de Hacienda formula graves cargos

El ex ministro de Hacienda don Miguel Villanueva ha hecho a don Juan Guixé las siguientes manifestaciones, cuya importancia es patente:

«La situación de España—dijo—en el momento presente es grave y peligrosa, si se la desatiende; será grave; pero remediabile en plazo no lejano y seguro, si los españoles que tienen la misión y el deber de salvarla quieren hacerlo.

Yo he salido del Gobierno porque he defendido, sin que prevaleciera mi criterio, bien conocido, sobre el movimiento de tropas en Marruecos y la reducción de los excesivos gastos del presupuesto, en particular en la campaña del Norte de África.

—En el año de la catástrofe de Annual, o sea en 1921, Marruecos se llevó del presupuesto 519 millones. Es una de las anualidades mayores de nuestra acción en el Norte de África. De 1920 a 1921 se gastaron en Marruecos por el ramo de Guerra, en números redondos, 173 millones de pesetas; de 1922 hasta el 31 de Marzo de 1923, 405 millones. Por la traza que llevan este año los gastos, no se puede precisar a cuánto ascenderán. Los créditos extraordinarios pedidos hasta ahora para Guerra son: uno de 23 millones, otro de 28 y un tercero de seis, prescindiendo de fracciones. Hay muchos más; no pueden pu-

blicarse, porque los documentos se han enviado a la Intervención de pagos. Si continuamos así, ¿adónde llegaremos? ¿Quién puede calcular las cantidades que devorará Marruecos?

—Aizpuru, según es público, anunció a usted en uno de los últimos Consejos nuevas peticiones de crédito.

—Exacto; pero lo grave es que no se ve el fin de esto. Hay que cambiar todo el material de guerra de la Península y Marruecos por inútil, por inservible: cañones, aeroplanos, aviones, ametralladoras, todo está en mal uso. Los aeroplanos tienen destruidos los motores. Acaba de autorizarse la adquisición de 20 aviones Rolls y 25 más Hispanosuiza. Hay que comprar ganado. Las operaciones, en la forma que se llevan, lo destruyen de una manera absurda. Este duerme expuesto al relente, y para evitarlo es preciso adquirir cobertizos y toldos. Mas lo peor es que se siguen perpetrando los escándalos de todos conocidos, que hacen aumentar los gastos, como, por ejemplo, en la compra de cebada, que, constando fuera o en el mercado nacional a 100, se adquiere en 200. El general Weyler, que acaba de llegar de Melilla, puede decir cómo se encuentran los hospitales, que califica de verdadero martirologio del soldado.

—Y, claro es, cree usted que atajar con mano enérgica medidas graves.

—Sí, señor. Y digo que está en excelentes condiciones una de las mejores entre las de Europa—para alcanzar situación próspera. Pero no llegar a ella mientras se sigue hasta aquí. Y lo peor es lo que de sobrevenirnos.

—¿Atribuye usted, pues, de la peseta a la falta de fomento en la Hacienda pública?

—Naturalmente. De ahí de nuestro cambio, deteriorado por la desconfianza de los grupos financieros en nuestro país. De poco sirve tener miles de millones patrón en el único que lo posee es el de España—, si la circulación es de unos 5.000 millones pesetas, que podrán convertirse en 6.000, y así en una progresión señalada el derrumbamiento de nuestra Hacienda. El 15 de Octubre al 4 de Febrero que renovar o consolidaciones del Tesoro de la cantidad por valor de 3.000 millones pesetas. Y habrá que emitir cantidad importante para cubrir el déficit de todo este año económico y del próximo.



## Misa de privilegio

Mañana, viernes, a las 8 celebrará en la iglesia de San Andrés, la misa de privilegio alma de

## Don Prudencio González

Del comercio que fué de esta (D. E. P.) La familia, Suplica la asist tan piadoso acto

## Proyectos del ministro del Trabajo

### El régimen de la tierra Banco Nacional Agrario

El señor Chapaprietá ha dado que la crisis le ha cogido jando en ultimar proyectos cuales presentará a la Alta como senador.

Se refieren al régimen del Banco Nacional Agrario, a las industrias, edificaciones, nas de colocación, seguros el paro, cotos sociales, etc.

También presentará una modificación de ley relacionada con la disminución de los impuestos transportes marítimos de Ultramar, la creación de la Junta de Comisiones, según el acuerdo adoptado en el Congreso del comercio en Ultramar y reorganización de las Cámaras de España de Ultramar.

Como se recordará, ya se ha recido en la «Gaceta» algunas posiciones relacionadas con proyectos, y para completar hará proposiciones en el Senado.

Elogió el señor Chapaprietá labor del Congreso de Ultramar español en Ultramar, haciendo saltar la importancia del asunto. Espera la cooperación adoptada para llevar a cabo los adoptados por el Congreso.

## EN MEDINA DEL CAMPO

### Exposición de artistas segovianos. — Estos obtienen un señalado éxito

El martes, a las doce de mañana, se verificó en el Ateneo de Medina del Campo acto inaugural de la Exposición de artistas segovianos, que muy brillante, constituyéndose histórica villa un acontecimiento verdaderamente extraordinario resonante éxito para sus organizadores, y uno de los números del programa de que allí tienen lugar. En cinco grandes bañerías

exhiben los cuadros de los expositores, que se destacan sobre un fondo dorado.

Las cerámicas han sido colocadas en los dos testeros del amplio salón, que dan una gratísima impresión de modernidad y buen gusto.

El presidente, señor la Serna, en elocuentes y breves palabras ensalzó a los artistas segovianos por su generoso esfuerzo, que honran al Ateneo y pueblo de Medina enviando a la Exposición sus obras, y terminó agradeciendo al Ayuntamiento y a la Diputación provincial su valiosa cooperación.

Después, el capellán del 14.º regimiento pesado de Artillería, señor Lucas, felicitó a los artistas segovianos, y muy especialmente a los señores Zuloaga, y terminó recordando el hecho histórico del año 1520.

Por último, el alcalde, señor Fernández Aroz, en nombre del Ayuntamiento y pueblo medinense, felicitó entusiastamente a los artistas, declarando abierta la Exposición.

A la inauguración asistieron numerosos invitados. También asistieron los concejales señores Velasco Díez y García, de la comisión de fiestas.

De Segovia estaban presentes los celebrados artistas Juan Zuloaga y sus lindas hermanas Esperanza y Teodora y el arquitecto municipal señor Pagola.

Los artistas que han contribuido con sus trabajos a la Exposición son los siguientes: señores Lope Tablada (padre e hijo), García Martínez, Unturbe (padre e hijo), Carrasco y Roldán; los ceramistas señores Zuloaga (hijo), Barral y Arránz, y el caricaturista Torre Agero.

Llaman poderosamente la atención unos trabajos escultóricos de Barral, unos preciosos bustos del culto literato don Blás J. Zambrano, otro de don Fernando Arranz y una cabeza en talla de Julián Otero.

La Exposición ha sido visitadísima, haciéndose grandes elogios de todos los trabajos presentados.

Central Hidroeléctrica destruida por una explosión

A última hora de la tarde de ayer, un voraz incendio destruyó los talleres de la Hidroeléctrica Española, establecidos en el paseo de los Melancólicos, número 10.

La causa del siniestro Por la forma en que el siniestro se produjo, era creencia generalizada la de que en el kiosco que la Hidroeléctrica tiene establecido en la calle de Gilimón se había cerrado el circuito, lo que produjo una resistencia que determinó la explosión del alternador de la Central.

La feliz iniciativa de un maquinista evitó desgracias Próximamente a las siete menos diez, Moisés Rodríguez, encargado de una máquina de 8.500 caballos, oyó un ruido extraño en el alternador, y con rápida intuición del peligro no vaciló en arriesgar su vida al abrir el escape libre y cerrar la válvula de admisión de la máquina.

Se lanzó a la calle, seguido de sus compañeros, y en aquel instante se produjo la formidable explosión, que proyectó trozos de alternador en sentido contrario a la dirección que seguían los obreros en su huida.

El techo, de tejas planas sobre armazón de hierro, se derrumbó instantáneamente, y la fachada principal del edificio quedó visiblemente inclinada. De entre los escombros se elevaron las llamas, que envolvieron rápidas la amplia nave, ya destruida por la explosión.

Las pérdidas No se han podido determinar todavía, pero puede afirmarse que ascienden a una cantidad de varios millones de pesetas, según manifestación de los altos empleados de la fábrica.

DE SOCIEDAD

Viajes Han llegado: de Zarauz (Guipúzcoa), la bellísima señorita Sofía Vera; de Placencia de las Armas, después de larga temporada con sus hermanos los señores de Hernández Francés (don Rafael), la bella señorita Concha Gallardo; de Santa María de Nieva, el ex presidente de la Diputación provincial, don Higinio Arribas.

—Se encuentra en Segovia el ingeniero de Montes, don Eduardo Alvarez.

—Ha regresado de Madrid, el digno funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Carlos Vera.

—Se han trasladado: de La Granja a Mondáriz, la encantadora señorita María Gómez y López Hermoso; de Hendaya (Francia), a su finca «El Robledo» (Fuentepeyayo), la distinguida y bella señora de Argota (don Jose) y su lindísima hija Maricha, de Otero de Herberos, la marquesa de Otero y sus hijos.

—Se encuentra en Segovia el ingeniero de Montes, señor Revellón, director del Insectario de Cuellar.

—Hoy ha pasado el día entre nosotros, el distinguido joven de El Espinar y aventajado alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Mariano Gómez Hernández.

—Ayer pasó el día en Segovia con los señores de Blanco Taboada, don Mariano Gómez y López Hermoso: hijo del culto y conocido escritor don Emilio Gómez de Vaquero.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado secretario del Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas, don Agustín de Frutos.

El verano Se ha trasladado, de La Granja a San Sebastián, los marqueses de Ahumada. Mejorados

Se halla completamente aliviado de su indisposición, el insigne cronista de Segovia, don Carlos de Lecea, y también de la grave dolencia que puso en peligro su vida, una niña del competente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Vicente Carrasco.

Lo celebramos. Enfermo En Murcia se encuentra gravemente enfermo, nuestro querido amigo, don Rafael Urbina, marqués de Rozalejo, emparentado con distinguidas familias de esta capital.

De todo corazón deseamos el restablecimiento del paciente. Primera comunión

El sábado tomará la primera comunión el niño Javierito Pujadas y Maldonado, hijo de los condes de Castellanos, que veranean en la magnífica quinta de Lobones.

Recibirá el pan de los ángeles de manos del capellán de sus padres, y el acto se verificará en la capilla del palacio que éstos allí poseen.

Quieren los señores condes de Castellanos que revista mucha solemnidad y brillantez, comulgando también su numerosa servidumbre.

Reciban nuestra anticipada y efusiva felicitación.

LA MUSICA EN LOS PASEOS Programa de las obras que interpretará hoy, de siete a nueve, en la Plaza Mayor, la banda de música de la Academia de Artillería:

1.º O-íl et Bras, posodoble. — Canfvez.

2.º Benamor, canción española. Luna.

3.º Danzas melancólicas. — San Nicolás.

4.º —Un día en Galicia. — Santos.

5.º —El duo de la africana, jota. — Caballero.

6.º Le Triomphe, pasodoble. — Parés.

Segovia religioso

En las Salesas Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán los cultos acostumbrados en la iglesia de las religiosas Salesas (San Clemente), en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, con rosario, plática por el P. director y reserva.

SUETOS

YO no he probado jamás un café tan rico como EL CAFETO

Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

EL CARMEN FUNERARIA

CERVANTES, NUMEROS 20 Y 22 Esta antigua funeraria se ha trasladado al principal de la misma casa.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento, nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Comprar muebles baratos

Sólo lo conseguirá usted comprando en La Amuebladora Económica

Es el establecimiento de compra venta de muebles más surtido y el que más barato vende

Cconista Lecea, 12 (Cuatro Calles) SEGOVIA

REPRESENTACION EXCLUSIVA

CONCEDEMOS para esta capital, de productos ingleses, acreditados de gran consumo para la Ganadería y Agricultura y que dejan un margen de beneficio de más del 30 por 100. Precisa disponer para servir los pedidos rápidamente, de un pequeño capital, para tener un stock (mercancías disponibles) en esta capital, como ya está establecido en otras poblaciones de España.

Escribir a IMPORTADORA NACIONAL S. A. — Diputación, 282. — BARCELONA.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE

El presidente y los periodistas El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que le había visitado el señor Villanueva para despedirse, pues sale esta noche para las provincias del Norte.

Respecto a las manifestaciones hechas por el señor Silvela, dijo que no quería hablar, puesto que tratan de las responsabilidades.

Se lamentó de la campaña alarmante que hacen algunos periódicos, sobre la memoria del Estado Mayor Central, pues, aún conociendo dicho documento, la más elemental discreción aconseja guardar silencio respecto a este asunto.

Por otra parte, las noticias que dan de la memoria los referidos periódicos, demuestran palpablemente su desorientación sobre el asunto.

Terminó su charla el presidente, manifestando que esta tarde conferenciaría con los señores Almodóvar y Portela sobre el Gobierno de Barcelona.

No se tratará de combinación de gobernadores, porque hay otros asuntos que reclaman más urgentemente la atención del Gobierno.

De provincias Santander.—En la Plaza de Toros se celebrará mañana un concurso de orfeones.

Del Jurado forma parte el director de la Banda municipal de Madrid, don Ricardo Villa.

Vitoria.—Han sido puestos en libertad 23 jaimistas que tomaron parte en los sucesos del domingo último, habiéndose dictado auto de procesamiento contra cuatro.

Molinero Se necesita para molino maquilero, movido por turbina. Informará en Sepúlveda, don Manuel Conde.

Pérdida de una potra, edad dos años, pelo negro, cin cortada, cola larga, desherrada de todas las extremidades y de marco F. Razón, Ricardo Pérez, en Los Huertos.

Se necesita muchacha que sepa de cocina. Plaza Mayor, 11, principal.

Oírcese joven para trabajar en oficinas o casas de comercio, por las mañanas, con conocimientos de mecánografía, correspondencia y contabilidad mercantil. Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida de una perra color canela; atiende por «Canela». Se ruega la devolución en el Bar del Norte (calle de José Zorrilla), donde se gratificará.

Se vende una casa, consta de dos pisos, patio, jardín y agua corriente. Informará el dueño, Puente Muerte y Vida, principal, núm. 5

Se necesita una sirvienta de cuarenta a cincuenta años, para asistir a un señor solo. Darán razón en la Administración de este periódico.

Pérdida de un pendiente antiguo, con una perilla colgando, desde la calle del Marqués del Arco, Juan Bravo y Daoiz. A quien lo entregue en esta Administración se le gratificará.

Traslado y venta Segundo Martín «El Moreno», antes posadero de Vizcaínos, pone en conocimiento del público que ha trasladado su domicilio e industria al Parador del Acueducto.

También se venden en dicho parador tres pares de piedras francesas, seminuevas, propiedad de Baltasar «El Porcelana».

Sirvienta se necesita, de treinta a cuarenta años de edad, próximo a jubilarse, en Escuderos, 15, de esta capital.

Ama de cría soltera, de veintinueve años, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Razón, Tomas Santos, en Bernardo.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

He aquí los precios:

Merluza... 2.25 Congrio... 2.00 Pescadillas... 1.25 Zapateros... 0.80 Besugos... 1.25 Sardinas... 1.00 Salmonetes... 2.50 Chicharos... 0.60

TELÉFONO NUMERO 96

VENEREO Y SIFILIS Enfermedades de los niños y Medicina en general Consulta diaria: de dos a cuatro. ROMERO - MEDICO JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA-CORUÑA

Automovilistas, un consejo

Para comprar un automóvil bueno y que reúna todas las condiciones, compre ESSEX. ESSEX el más bonito en todas sus líneas. ESSEX el más fuerte y resistente. ESSEX el más económico en consumo general. ESSEX el más duradero en malos caminos. ESSEX el más pulseador en directa. ESSEX el más rápido y que más corre. ESSEX el más aceptable en Europa. ESSEX el más cómodo de ballesajes. ESSEX el que corre a 90 kilómetros hora. ESSEX el que anda a cuatro kilómetros hora en directa. ESSEX el que no se calienta. ESSEX el que no gasta más que 12 o 13 litros gasolina en 100 kilómetros. ESSEX el que no entra en talleres. ESSEX el que no tiene rival ni se acobarda. ESSEX el que es más silencioso. ESSEX es el automóvil que en su categoría y precios no tiene competidor, y está dispuesto a demostrar a cualquier hora ante el público competente y entendido en el automovilismo, siempre que sea de la misma fuerza aunque el precio sea superior, el agente para VALLADOLID y SEGOVIA de los afamados AUTOMOVILES HUDSON Y ESSEX, que son de la misma fábrica Existencia de piezas repuesto

PATRICIO RUIZ Exposición y venta, Mendizábal, 6.—Talleres mecánicos, Veinte Metros, 17.—Teléfono 735.—VALLADOLID

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los PP. Dominicos de Santa María de Nieva (Segovia)

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, debiéndose sin duda este favor a los éxitos brillantes obtenidos en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino es mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una disciplina saludable.

PENSION MODESTISIMA PIDANSE REGLAMENTOS AL M. R. P. RECTOR

Hace negocio el que anuncia :-: y el que lee el anuncio :-:

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y "Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos."

Unas veces economizando en sus compras Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda.

Otras veces, en economía de tiempo Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

"Retazos y fabulitas," ! ATENCION! Señores herreros y mecánicos: Para carbonos minerales, en las carbonerías de — SANTIAGO MARTIN — Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22 De toda confianza, carbón para fraguas. Precios económicos Ver y creer

Vaca extraviada Del término de Lobos ha desaparecido una vaca terrena; tiene las iniciales E. G. a fuego en la lla o nalga derecha, teniendo que fijarse bien por estar poco señalado el marco. Se ruega a la persona que conozca su paradero avise en la carnicería de la calle de Cervantes, número 24, donde se abonará gastos y gratificará.

Se venden varias yeguas de vientre y potros de distintas edades. Razón, Juego de Pelota, 4.

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES Puen'e de la Muerte y la Vida, núm. 5

Los terremotos del Japón

Dos millones de muertos Se calcula que la catástrofe ha costado la vida a dos millones de personas.

En Tokio han quedado destruidos casi todos los edificios públicos, el Banco Nacional, el Museo y la Universidad. El mayordomo mayor del Palacio Imperial, príncipe Motsukata, ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en la catástrofe.

Más detalles de la catástrofe Londres 5.—Continúan los incendios en el Japón. La elevación de temperatura que se sintió desde el principio de la catástrofe sigue, y esto hace temer que los terremotos se repitan.

De las islas cercanas de Yokohama, dos han desaparecido totalmente.

Por un radiograma se sabe que el ministro japonés del Interior calcula que el número de muertos en Tokio y Yokohama asciende a más de 150.000.

Los heridos en ambas ciudades se cuentan por centenares de miles.

Miles de fugitivos de Tokio vagan por los campos, muriendo muchísimos de hambre.

La mortalidad infantil es espantosa.

Muchos de los paquebotes surtos en el puerto pudieron escapar a la catástrofe. Al registrarse las primeras sacudidas, los barcos buyerón de la costa y se libraron de ser envueltos por las inmensas olas que se formaron.

Se calcula en siete millones de hectolitros la cantidad de arroz que ha resultado destruida en Tokio.

El gran centro de exportación de Sidsnaka ha quedado destruido.

Archipiélago desaparecido

Berlín 5.—Comunican desde Pekín que no solamente la isla Bonin sino todo el archipiélago de veinte islas, Bonin, cerca del Japón, ha desaparecido por completo en el mar.

Princesas muertas

Londres 5.—Comunican de Tokio a los diarios londinenses que el presidente del Consejo japonés, almirante Yamamoto, ha resultado herido en la espalda al desplomarse la techumbre del Ciudad Náutico, donde se hallaba.

A consecuencia de las desgracias de estos días han muerto las princesas Yoshoki, Shimatzu e Hirokida y la princesa viuda de Yamashina.

El vizconde de Yahasoi, cuya muerte había sido anunciada, está ileso.

La legación española

Según noticias recibidas de Gibraltar, el ministro de España en el Japón, señor Caro, se ha salvado de la catástrofe. Actualmente residía en Yokohama, en el barrio europeo, que, como se sabe, fué la parte que menos sufrió por el terremoto y a esto se debe el que el señor Caro haya resultado indemne.

Dos mil presos abrasados

Londres 5.—Los pasajeros de un aeroplano, llegado de Tokio a Osaka, dicen que más de 1.000 presos de la cárcel de Tokio han perecido entre las llamas.

Un telegrama de Osaka dice que han muerto 500 extranjeros.

El incendio originado en esta población por la rotura de las cañerías del gas duró veinticuatro horas, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para extinguirlo.

Información local



Hace muy pocos días coincidieron en Segovia cuatro muchachos de Madrid, uno de Bilbao y otro de Santander.

Todos eran menores de edad, y todos se habían fugado del hogar paterno.

Esos pequeños aventureros debían encontrarse encantados de la libertad que disfrutaban y tal vez estarían dedicados a planear sus proyectos para el porvenir, cuando la policía se encargó de frustrar sus planes.

Detenidos los audaces muchachos, fueron reclusos en la inspección, hasta que les reclamaron sus familias y se les restituyó a sus hogares.

Decididamente, la afección al turismo se ha desarrollado entre los muchachos de poca edad, de una manera alarmante; y parece ser que éstos han elegido a Segovia como punto de concentración.

No sabemos qué poderosos encantos encontrarán en esta ciudad; lo cierto es que aquí afluyen atraídos por misteriosos impulsos, como si obedecieran a una consigna.

# INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico  
 Montero, 33, principales.—MADRID  
 Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz  
 Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos  
 sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento  
 y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color  
 del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación  
 de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos,  
 narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.  
 Desaparición del oca (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO:  
 CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

## PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase  
 de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina  
 (Moniteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes  
 elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hiperticosis» (pelos  
 superfluos); esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una  
 inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar  
 y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la  
 piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50  
 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas,  
 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes  
 exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

## Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

### El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS  
 (Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO:  
 Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid  
 Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección, telegráfica y telefónica: IBERLAND  
 MADRID

## BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS  
 ATARDES DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS  
 Y TUBERCULOSIS, QUE EL USO  
 DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS  
 Y ARRENIJAS DEL BIRÓN.



**Panteon's**  
 de piedra natural  
 VALENTIN MOLINERO  
 Talleres últimos adelantos

## GUZMAN EL BUENO

agua medio helada que cae sobre la  
 punta de la nariz o en un ojo; una de  
 esas noches en que el hombre de más  
 valor se para a cada momento, escucha  
 y pondría mano a la tizona si en nues-  
 tros tiempos la espada fuese tan amiga  
 e inseparable compañera nuestra como  
 los malos pesamientos.

Y aunque ni nosotros ni ninguno de  
 los nuestros (y no se ofendan) se hubiera  
 atrevido a cruzar aquella noche las cal-  
 les de Sevilla, donde solo hubiera podi-  
 do encontrar agua, vientos, tropezones  
 y alguna estocada, no faltaron, sin em-  
 bargo, dos hombres que se disponían a  
 salir sin pensar en ninguno de estos in-  
 convenientes.

Hacia mas de una hora que el rey

don Alonso había despedido a dos o tres  
 de sus pocos adictos que le acompaña-  
 ban aquella noche, y se encontraba sen-  
 tado en una espaciosa habitación, jun-  
 to a una gran chimenea y hablando con  
 un hombre que permanecía de pie. No  
 presentaba ya el rey el aspecto que  
 cuando le vimos, aguardando a doña  
 María Coronel. Los seis años que ha-  
 bían transcurrido habían marcado en su  
 frente profundas arrugas, habían enve-  
 jecido notablemente su rostro y apaga-  
 do el brillo de sus centellantes miradas;  
 la energía de sus maneras había desapa-  
 recido, y notábase fácilmente la enerva-  
 ción de sus miembros.

El hombre que estaba a su lado ten-  
 dría treinta años, era alto, robusto y  
 bien formado, de tez morena y espesa  
 barba negra y brillante. Pintábase en  
 sus ojos el atrevimiento, en sus gruesos  
 labios la franqueza, y en sus maneras  
 la más noble arrogancia. Su frente era  
 espaciosa, y su cabeza, siempre erguida,  
 le daba un aspecto digno de los caba-  
 lleros de aquella época. Y sin embargo,

aquel hombre, no era ningún señor, y  
 aun se le hubiera llamado plebeyo si el  
 don Alonso no le hubiera otorgado  
 merced de hijo-dalgo de Castilla, distin-  
 guiéndole además con su confianza.  
 Nadie sabía el país donde había nacido  
 ni donde viviera antes de venir a Espa-  
 ña; en vano la curiosidad de la corte se  
 había valido de todos los medios para  
 averiguar su historia, siquiera su nom-  
 bre; llamábase Pelayo y no tenía otro  
 apellido que el sobre nombre de «Duro»,  
 que le había dado su admirable fuerza  
 y el no habersele visto nunca fatigado.  
 Tratábase el rey con sumo cariño y tu-  
 teábale afectuosamente.

En aquellos momentos hablaba don  
 Alonso con pausado tono e interrumpi-  
 piéndose alguna vez por breves instan-  
 tes de silencio.

—Ya veo que no, estamos de acuer-  
 do sobre este punto, decía. Pero, a pe-  
 sar de la fuerza de tus razones, los he-  
 chos han venido a demostrarme lo con-  
 trario. Oye, Pelayo; siendo yo muy niño,  
 había en Castilla una famosa griega

que se preciaba de leer el porvenir en  
 el gran libro de Dios; quiso mi buena  
 madre consultar su sabiduría haciéndome  
 objeto de su deseo, y la terrible  
 maga predijo entre otras cosas que yo  
 sería despojado de mi corona por mi  
 propia sangre. Receléme de mis parien-  
 tes y obré de modo que ningún plan pu-  
 diesen poner en ejecución contra mí, y  
 sin embargo, la única persona de quien  
 nunca me guardé, mi hijo levanta el es-  
 tandarte de la rebelión y se apodera de  
 mi reino, Le he combatido con las  
 armas de mis soldados y me ha veneci-  
 do; he apelado a las de la iglesia y ha  
 tenido la habilidad y la fortuna de  
 hacer bajar su terrible brazo; he recur-  
 rido al voto de mis pueblos, y él, ha-  
 ciendo alarde de su influencia, convoca  
 a la vez cortes y acuden a su voz para  
 aclamarle por rey; todos me abandonan,  
 me falta el dineró y pronto se cumplirá  
 la predicción de la griega. Este es un  
 hecho, Pelayo, y contra los hechos no  
 hay razones. ¿Qué hacer? El estudio ha  
 consumido la mayor parte de mi vida,

## SOLUCION BENEDICTO

### TICOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO  
 RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS.  
 ETC.—CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.  
 Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41  
 MADRID

## AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono exce-  
 lente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las ca-  
 sas importantes que se dedican al comercio de abonos. In-  
 formes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al  
 Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apar-  
 tado, número 5 — MADRID

## ANEMIA

VINO, JARABE

Deschiens: H. Hemoglobina

Los Médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre es muy superior  
 a los demás que se han propuesto. — De salud y fuerza. — PARIS

## Sensacionales inventos

de la Quimica alemana son el

“JAYSHO,” para limpiar en casa mejor que en una tintorería,  
 toda clase de trajes y vestidos.

“DIK-TOL,” para el fregado de suelos y maderos, con una eco-  
 nomía del 50 por 100. Substitute con ventaja el ja-  
 bón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorri-  
 lla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida  
 Estación, 6, Segovia.



Es el mejor, tónico y nutritivo para convalecientes,  
 personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y  
 malas digestiones, anemia tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## Anemia, tuberculosis, neuraste- nia, catarros crónicos, etc.

TOMAD

## HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALENCIAS

Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12.—MADRID

# TUBERCULOSIS LAF

## BEBED AGUA NITROGENADA DE

VENTA EN SEGOVIA: FARMACIA BARBERO ABELLA



## APOPLEJIA

PARALISIS

SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON  
 “ANTIAPOPLETICO -- BERDAGUER,”  
 DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION  
 DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en  
 los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez  
 en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofo-  
 caciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha  
 padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ellas»  
 por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está pa-  
 ralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o  
 está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura  
 es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTI-  
 APOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos  
 al de usted, a «él» dñben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina  
 De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA,  
 Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.  
 Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ,  
 Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

Para hacer medias y todo gé-  
 nero de punto

## Máquinas rectilíneas

MARCA ALEMANIA

## Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda  
 clase de máquinas

CARMEN, 23.—MADRID

### SERVICIOS

#### DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao  
 el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20  
 y de Coruña el 21, para Habana y Vera-  
 cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Ha-  
 bana el 20 de cada mes para Coruña,  
 Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barce-  
 lona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,  
 para Santa Cruz de Tenerife, Montevi-  
 deo y Buenos Aires; emprendiendo el  
 viaje de regreso desde Buenos Aires el  
 día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA  
 MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barce-  
 lona el 25, de Valencia el 26, de Málaga  
 banilla Colón y por Canal de Panamá  
 a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica,  
 Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Sa-  
 lida de Valparaiso el 12 de cada mes, re-  
 gresando por igual ruta hasta La Guay-  
 ra, y de allí a Puerto Rico, Canarias  
 Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barce-  
 lona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York,  
 Habana y Veracruz. Regreso de Ver-  
 cruz el 27 y de Habana el 30 de ca-  
 mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barce-  
 lona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de  
 Málaga y de Cádiz el 15, para las Pa-  
 lmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
 La Palma, Puerto Rico, Habana, La  
 Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sa-  
 lona, de Valencia, de Alicante y de Ca-  
 díz, para Las Palmas, Santa Cruz de  
 Tenerife, Santa Cruz de la Palma,  
 puertos de la costa occidental de África.  
 Regresos de Fernando Poo, haciendo  
 las escalas de Canarias y de la Península  
 la indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios,  
 Compañía Transatlántica tiene estableci-  
 dos los especiales de los puertos del  
 Mediterráneo a New-York, puertos Ca-  
 tabrigo a New-York y la línea de Barce-  
 lona a Filipinas, cuyas salidas no se  
 fijan y se anunciarán oportunamente  
 cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las  
 condiciones más favorables y pasajeros  
 a quienes la Compañía da alojamiento  
 muy cómodo y trato esmerado, como  
 ha acreditado en su dilatado servicio.  
 Todos los vapores tienen telegrafía de  
 hilos.

### Los que estén interesados

en la venta del AUTOMOVIL DE LAS  
 MAS BARATO que sube mejor  
 cuestas y de consumo más reducido,  
 dirijanse a F. de la Viesca.—CADIZ